

Crónica diaria

Por vía de ensayo

Puestos a nacionalizarlo todo estamos también en camino de nacionalizar la vivienda. Dentro de poco podremos decir ¡adiós! al casero clásico, y nuestra distinguida portera será un funcionario más del Estado, que, por lo visto, no tenía aún ni suficientes funcionarios ni suficientes funciones.

Así, al menos, lo pide la Asociación oficial de Vecinos e Inquilinos, y no será cosa de que el Sr. Albornoz, cuyos conceptos acerca de la propiedad hemos comentado tantas veces, se oponga a esa demanda, que le va como anillo al dedo.

No sé si los dirigentes de esa Asociación se han dado cuenta de que la nacionalización no será más que un cambio de propietario, ni de que cambiar de propietario será, seguramente, cambiar de dolor. Casero por casero, tal vez nos convenga más el que tenemos ahora que ese otro impersonal y remoto que quieren proporcionarnos. Al lo menos, al de ahora le teníamos un poco a raya, con la amenaza constante del Poder público que, a veces, por lo menos, se ponía del lado de los inquilinos yataba corto a los propietarios. Al que nos cobrará después el alquiler, porque el casero podrá desaparecer, pero el alquiler perdurará, no habrá quien le sujete, y sin ley de alquileres o con una ley diáramente reformable por el mismo que ha de aplicarla, no vamos a tener instante seguro.

No hay sino ver de qué modo los hacendistas oficiales, desde tiempo inmemorial hasta nuestros días, resuelven todas las cuestiones. El contribuyente, imitando al borracho del cuento, puede decir, sea cual fuera el tema de conversación que se suscite: «Todo parará en que nos suban la contribución». Luego, tendrá que añadir, «y los alquileres».

Sin esa posible contingencia, a mí, que soy hombre progresivo y de mi tiempo y, además, tengo un corazón sensible, no me parece mal esa nacionalización, si hemos de ir, como es debido, al comunismo; vale más que vayamos por ese sistema que por otro más cruento y doloroso. Es preferible defender esas ideas en comicios de personas serias, a defenderlas en la calle, en manifestaciones de muchachos, suficientemente cándidos, para dejarse sugestionar por los apóstoles de las ideas nuevas, que suelen quedarse en casa cuando llega la hora de dejarse apalea por los guardias de asalto, en holocausto a esas ideas.

Sería mejor, naturalmente, que nos decidiéramos de una vez y predicásemos el comunismo integral; pero eso, quizás no convenga a los vecinos inquilinos que, a lo mejor, tendrán otras propiedades que, naturalmente, consi-

Desgracia de automóvil

En Santander chocó con un árbol el automóvil que ocupaban don Enrique Bastechea, consignatario de buques; don Javier del Hoyo, industrial, y don Nicolás Lavi, quedando muerto este último y herido gravemente los otros dos.

derarán intangibles que defender y hasta puede que, como profesionales, defiendan la propiedad de sus profesiones y arremetan en toda ocasión contra el intrusismo. Por eso, por ahora, aún los más decididos a ir hasta el fin, debemos conformarnos con ese comunismo parcial, que al cabo va, según uno de los tópicos más conocidos, contra uno de los enemigos naturales del hombre: el casero.

Además, ahora, aunque aún no estamos en pleno invierno, se llevan mucho los figurines rusos, y la fórmula rusa manda hacer cada día un poquito de revolución, que es como hacer cada día un poco de comunismo.

Hagámosle, pues, por lo menos, hasta ver «en qué para esto»; como decía aquel comunista práctico, que se había echado una compañera para hacer ensayos matrimoniales.

José IDO

LA EVASION DE CAPITALES

El juez especial que tramita el proceso por la evasión de capitales, Sr. Arias Vila, continúa trabajando con actividad y eficacia, y entre él y el gobernador del Banco de España se han cruzado afectuosas comunicaciones: con la colaboración del Sr. Carabias pueda contar el Sr. Arias Vila.

La lástima es que la jurisdicción de ese juez especial, con ser tan extensa como el asunto y él mrecen, y es posible no alcance a Suiza porque hay gentes malévolas que hablan de que es en Zurich donde están refugiados muchos de los capitales evadidos, y si la jurisdicción del juez especial alcanzara a aquellos Bancos, quizás se descubriese más pronto y más completamente toda la trama del enredo.

Esa investigación tendría, por otra parte, la ventaja de que el juez podría pedir las fianzas en francos suizos, y eso iríamos ganando mientras no acaba de subir la peseta.

Del momento

Ante un enigma

A los más ardientes defensores castellanos del Estatuto catalán, les ha entrado de pronto una preocupación: «¿Cómo organizará Cataluña su nueva vida colectiva?»

Es una duda extemporánea y absurda: la razón fundamental de que España no sea una República federable fué, precisamente, el temor de que algunas regiones no estuviesen suficientemente capacitadas para regirse a sí mismas y otras sí; entre estas últimas, ninguna ganaba en capacitación, según los defensores del Estatuto, a Cataluña. Esa premisa, tal vez un poco ofensiva para las demás regiones, fué la razón fundamental de aquella limitación puesta en la ley fundamental al criterio federativo. Los que ahora se muestran intranquilos no deben olvidarlo.

Para los catalanes, por otra parte, tampoco ha sido una sorpresa la concesión de la autonomía, durante los años que pasaron pidiéndola; de todas las formas posibles,

fueron preparando los elementos necesarios para aplicarla. Nadie les impidió esa labor, que entonces muchos de los que ahora se entusiasman, fuera de Cataluña, ante la autonomía, consideraron antipatriótica. Es de suponer, es seguro, que los catalanes lo tendrán todo dispuesto para que el paso de un régimen a otro se verifique de una manera natural y tranquila, sin determinar ningún género de complicaciones ni dificultades.

Podrá ocurrir, es cierto, que los catalanes, tan fuertemente unidos hasta ahora frente a lo que consideraban el enemigo común, al que tenían fuera de casa, rompan esa unión sagrada por la necesidad de diferenciarse entre sí, ya que no necesitan diferenciarse de los demás, y que esto ocasione luchas intestinas que amengüen en parte la eficacia de acción de Cataluña; pero no es de temer que esas luchas sean tales que, en absoluto, anulen los beneficios que de la autonomía esperaba Cataluña. Las elecciones próximas del Parlamento catalán podrán hacerse, y es natural que así se hagan, de un modo semejante a como se hicieron las de las Cortes Constituyentes: mediante una distribución más o menos equitativa de los puestos disponibles hecha por los Comités de los diferentes partidos en una elección oportunista, y que ni define las diversas tendencias ni avalora los distintos programas, y la experiencia demuestra que los parlamentarios elegidos de esa manera, por muy antidemocrática que parezca, adquieren, por instinto de conservación sin duda, una fuerza cohesiva que les hace perdurables e indestructibles.

Ese modo de proceder será más práctico y más eficaz que las disensiones anunciadas ya entre partidos que hasta ahora fueron unidos, y que ante las elecciones del Parlamento catalán comienzan ya a encontrar incómoda esa postura; pero, de todas maneras, aun en el caso de esa división posible, no se vislumbra que pudiera peligrar por ella el buen éxito de la autonomía.

Para nosotros, el enigma no es ese; el enigma está en saber si el españolismo candente demostrado ayer por Barcelona persistirá al constituirse el Parlamento catalán o irán en mayoría a ese Parlamento los extremistas del separatismo que tienen más prisa por llenar el Código de libertades catalanas de que habló Maciá y quieren llenarle más plenamente.

Y, en todo caso, podemos creer en otro enigma, y este sí que es verdaderamente inquietante: la actitud de los elementos de extrema izquierda anarquistas, anarcosindicalistas, sindicalistas libres y afiliados a la C. G. T., que en Barcelona tienen voz y voto y no sabemos cómo opinaron anteayer.

El paro obrero en Francia

PARIS, septiembre 27. (DU.)—Hasta el 20 del actual, el número de obreros sin trabajo en Francia, era de 262.343, en las oficinas de los sin trabajo, y de 757 en las oficinas de beneficencia, o sea un total de 263.100, divididos en 191.400 hombres y 71.700 mujeres.

OPINIONES SOCIALISTAS CONTANDO POR LOS DEDOS

«El Socialista» continúa llevando la cuenta de las agrupaciones del partido que votan por la permanencia en el Poder y en el número de hoy añade a la suma diez votos más: los de Salamanca, Lérida, Elche, Logroño, Cuart de Poblet, Aranjuez, Ciempozuelos, San Miguel de Basaurt, Guareña y San Lorenzo del Escorial. Siguiendo esa norma de conducta, antes de que se reúna el Congreso nos habrá dado el periódico de los socialistas el resultado de la votación acerca del punto más importante de los que han de ser discutidos. Es un triunfo periodístico indiscutible... y otro sistema de coacción, por si eran pocos.

Pero a nosotros ni nos va ni nos viene en este asunto. Dando por hecho que todas las agrupaciones socialistas se manifiestan partidarias de la colaboración, ¿podrá decirse que esa es la opinión del país?

Si cada uno de los partidos representados en las Constituyentes hicieran una investigación semejante en sus respectivas organizaciones, el resultado podría ser muy distinto y si hubiesen de votar, además, todos los españoles que constituyen la masa política neutra y dieron el triunfo a los candidatos republicanos, porque habían ofrecido una República democrática y burguesa, el resultado sería precisamente el opuesto.

Por lo demás, «El Socialista» es sincero y no oculta las reservas que algunas agrupaciones ponen al acuerdo, ni calla que, en la mayoría de los casos, se llegó a él después de viva discusión.

Entre esas limitaciones es interesante la que propone la agrupación de Salamanca, según la cual, el Congreso socialista deberá acordar las leyes complementarias consideradas indispensables. Es una condicional que tiene ya un sentido democrático y socialista más exacto que otras; pero hay también muchas que condicionan la permanencia de diversos modos. Pudiera ser que al cabo, fuese ne-

cesario que el Gobierno hubiera de aplicar su acuerdo de plantear la cuestión de confianza; pero ya habrá medio de excitarlo.

Por lo demás, no sólo en las agrupaciones y en «El Socialista» opinan los miembros del partido y ayer mismo en «Heraldo de Madrid», un socialista con cédula personal, Sánchez de Rivera, dice lo siguiente:

«Discurriendo con sensatez y con sinceridad, cabe sentar la siguiente afirmación, rotunda, categórica, que no destruirán ni la innegable habilidad polémica de Indalecio Prieto ni los acuerdos de todas las agrupaciones del partido: «Los socialistas pueden acordar la salida de sus ministros sin que se hunda la República ni desaparezca el Gobierno de Azaña; pero lo que no pueden es retirar a éste su apoyo parlamentario en las Cortes».

Y por si eso era poco, añade que no debe confundirse la participación «gubernamental» con el apoyo

«parlamentario». En esa confusión dice que radica el sofisma, es el que se puede hacer caer fácilmente a las colectividades socialistas, formadas en su inmensa mayoría por gentes sencillas. «Pero los que vemos el peligro no podemos ni debemos callar»—dice el escritor—. «La colaboración socialista «gubernamental» debió cesar hace diez meses, «manteniendo el concurso parlamentario». No se hizo entonces y debe hacerse cuanto antes en beneficio del propio partido, que se quebranta de día en día. Tal es la opinión, modestísima, de un socialista militante en el partido desde 1924, sin que con ella pretenda negar la buena fe de quienes sustentan criterios discrepantes».

De modo que a los socialistas participantes podrá salirles la cuenta; pero el criterio socialista verdadero, que no es el de las «gentes sencillas» de que habla Sánchez de Rivera, no.

Procesado el obispo de Orihuela

DICTA EL JUZGADO AUTO DE DETENCION; PERO GOZA DE FUERO ESPECIAL

SAN SEBASTIAN, 27.— El Sr. Arias Vila, juez especial nombrado para las diligencias que se practican por la supuesta evasión de capitales, ha dictado varios autos de procesamiento, además de los que noticiamos el sábado. Uno de ellos es contra el obispo de Orihuela, cuya detención se ha ordenado; pero goza de fuero especial y nada puede saberse acerca de este asunto.

Los demás autos de procesamiento son contra D. Carlos Lorenzales, exigiéndole 480.000 pesetas para responsabilidad civil y pesetas 80.000 de fianza para la libertad; D. Joaquín Laviaga Ramos, a quien exige las mismas sumas; D. Rómulo Romano Ga-

mero Cívico, a quien pide pesetas 600.000 para la responsabilidad y 100.000 para la libertad provisional; D. Pedro Díez de Ribera, conde de Almodóvar, a quien exige 300.000 y 50.000, respectivamente.

Además, el citado juez ha recibido la visita de los Sres. Soles y Díez de la Ribera, que están procesados, los cuales han depositado la fianza de 300.000 pesetas que se les ha exigido para estar en libertad provisional.

EL TELEFONO DE NUESTRA REDACCION ES EL NUMERO 15307

MAGISTERIO

Las enseñanzas en el Colegio de Sordomudos

LAS ENSEÑANZAS EN EL COLEGIO DE SORDOMUDOS

Continúa sin resolver el conflicto, que oportunamente profetizamos, producido por la desafección a su antiguo destino del edificio en que tenía su hogar el Colegio Nacional de Sordomudos. A estas horas, cuando ya debía hacer un mes que debiera haber comenzado el curso, no se sabe aún dónde habrán de ser instalados ni cómo los Colegios de sordomudos y de ciegos, y los desventurados muchachos siguen privados, y Dios sabe por cuánto tiempo, de todo elemento de instrucción.

Una comisión de madres de alumnos ha logrado, por fin, ver al señor Llopis; pero no ha sacado de la entrevista ninguna impresión satisfactoria, sino el convencimiento de que los dirigentes de la enseñanza pública no saben aún lo que han de hacer con los Colegios tan absurdamente desahuciados.

No se comprende cómo un capricho, más que una necesidad apremiantísima, como hubiera debido ser la justificante, si esas cosas pudieran tener justificación de algún modo, ha podido ser motivo suficiente para que 300 muchachos acogidos antes en el Colegio de Sordomudos se encuentren hoy en la calle, y no se explica cómo los patrones nombrados para reorganizar esos colegios asisten impasibles al lamentable y antisocial espectáculo que se está dando. Por nuestra parte, no quisiéramos insistir en este tema; pero habremos de hacerlo si no se remedia pronto el mal.

Acerca de este asunto hemos recibido la siguiente carta:

QUEJA JUSTISIMA

«Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Los que suscriben ruegan a usted la inserción de las siguientes líneas:

Recientemente, varios padres de niños acogidos en el Colegio de Sordomudos, establecido en el Hipódromo, dimos la voz de alarma, prejuzgando que, con motivo de habilitar el edificio mencionado para la Normal de Maestros, se iban a ver, al empezar el curso, sin local donde poder seguir sus estudios.

El ministro de Instrucción pública, en una entrevista que tuvo con una Comisión formada por madres de estos niños, nos ofreció que para principios de curso ya tendría local apropiado donde instalar a los niños de que se trata; pero con fecha 8 del presente recibimos un oficio de la Comisaría oficial del Gobierno, y firmado por D. Sidonio Pintado, en el que se nos manifiesta, por orden del director general de Primera enseñanza, que queda en suspenso el reintegro de los alumnos hasta nueva orden y que ésta será, probablemente, en los primeros días del mes de octubre.

Como esta no es la primera vez que ocurre, y teniendo presente este «probable», creemos, sin temor a equivocarnos, que no ya sólo para el mes de octubre, sino que seguramente nuestro pesimismo se verá justificado cuando veamos que nuestros hijos se vean sin centro docente donde seguir sus estudios.

Rogamos del Gobierno de la República, y particularmente del

ministro de Instrucción pública, haga lo posible por que no se demore este asunto, que afecta a familias que no disponen de otros medios que los que obtienen con su trabajo.—Feliciano Velado y Antonio Fernández.»

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy las siguientes:

Orden aprobando el presupuesto para la desaparición de los emblemas reales del nuevo edificio Escuela de Artes y Oficios de Almería.

Otra ídem id. de Huéscar (Granada) proporcione casa-habitación a los maestros nacionales de dicha localidad.

Otra ídem se clasifique de beneficencia particular docente la Fundación instituida en Socóbio, Ayuntamiento de Castañeda (Santander) por don Juan del Hoy.

Otra ídem que los alumnos oficiales que se hayan matriculado o se matriculen en los cursos de segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto del Bachillerato en los Institutos de esta capital, que se mencionan, se distribuyan entre todos ellos, teniendo en cuenta las condiciones de sus locales y las posibilidades de trabajo de su profesorado.

Otra ampliando la autorización que se indica para los alumnos que deseen verificar el examen de ingreso en cualquiera de los Institutos que se citan.

Otra concediendo la cantidad de 1.000 pesetas a cada una de las Escuelas Normales del Magisterio, que se mencionan, para los servicios de educación y cultura.

Otra nombrando a doña María Mercedes Montero Romero maestra en propiedad de la Escuela nacional unitaria número 2, de niñas, de Gata (Cáceres).

Otra ídem a don Ricardo Pradels y García-Muñiz profesor numerario de Educación física del Instituto de Pamplona.

Otra disponiendo que la cátedra de Lengua catalana, creada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, sea provista en persona de elevada reputación científica, pertenezca o no al profesorado.

Otra nombrando para los cargos de directores, vicedirectores, secretarios y vicesecretarios de los Institutos que se indican a los señores que se mencionan.

Otra disponiendo pasen a prestar servicios al Instituto-escuela de Valencia, sin causar baja en sus destinos, los señores que se mencionan.

Otra autorizando a los directores de los Institutos Nacionales para proceder al nombramiento de los ayudantes y suplentes interinos que crean precisos para atender a las necesidades de la enseñanza en el próximo curso.

NOMBRAMIENTOS

La Dirección general ha hecho los siguientes:

Don Emilio Ceide Villar, maestro de la Escuela preparatoria del Instituto nacional de Lugo, con el haber que actualmente disfruta por el escalafón en los términos contenidos en los apartados 1.º y 2.º de la orden de 19 de septiembre de este año, de cuyo cargo se posesionará el interesado en el plazo reglamentario, considerándose se guidamente vacante la Escuela de San Cipriano (Lugo), la cual será incluida en la relación correspondiente.

Veterinaria

AUXILIARIAS A CONCURSO

En la «Gaceta de Madrid» del día 23 del corriente, se han publicado dos anuncios; uno de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, y otro de la de León, convocando a concurso para proveer en cada una de dichas Escuelas tres plazas de profesores auxiliares temporales, con destino a los siguientes grupos de asignaturas de la carrera de Veterinaria:

Una Auxiliaría para Genética, Zootecnia general y exterior, Citología, Genética superior y endocrinología. (El anuncio de la Escuela de León sólo dice para Zootecnia general y exterior).

Una Auxiliaría para Bacteriología general, Bacteriología especial e Inmunología y preparación de sueros y vacunas y Parasitología.

Una Auxiliaría para Patología general y exploración clínica, Patología especial de esporádicas de animales de abasto y aves, Patología especial de esporádicas en equinos, perros y gatos, Terapéutica y Tóxicología, Farmacología y Farmacodinamia.

Estas plazas se anuncian a concurso como consecuencia de lo dispuesto en la orden del ministerio de Instrucción Pública de 8 de julio («Gaceta» del 12), y tendrán la indemnización anual de tres mil pesetas, con cargo al crédito global consignado en el capítulo 13 adicional, artículo único, concepto quinto, del vigente presupuesto de dicho ministerio, entendiéndose, de acuerdo con el apartado 6.º de la referida orden ministerial, que dicha asignación y nombramiento queda a resultas por lo que se refiere al próximo año 1933 y sucesivos, al crédito que se consignó en el presupuesto para dichos ejercicios, para el pago de esta atención.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 9 de enero de 1919 («Gaceta» del 10), y podrán tomar parte en él los veterinarios y los doctores en Zootecnia (según dice el anuncio de la Escuela de Córdoba).

Las instancias de los aspirantes, acompañadas de certificación de sus estudios, de certificación negativa del Registro Central de Penales y de cuantos documentos acrediten sus méritos, se presentarán, dirigidas al señor director de la Escuela de Veterinaria correspondiente, en la secretaría de la misma, durante el plazo de veinte días, a contar de la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid».

El Claustro de profesores de la Escuela exigirá a los concursantes la práctica de algún ejercicio para apreciar la aptitud de los aspirantes para el cargo que soliciten, y para tomar posesión de la correspondiente Auxiliaría, será requisito indispensable estar en posesión del título correspondiente o presentar el resguardo de haber hecho el pago de los derechos para obtenerlo.

Los anuncios a que nos referimos tienen fecha de 17 de septiembre actual.

Cursillo de aparejadores

Se invita a los asociados inscritos como cursillistas en particular y en general a todos los aparejadores, para que concurren el día primero del próximo octubre, a las siete de la tarde, a la reunión previa, comienzo del cursillo, que tendrá lugar en la Sociedad Central de Aparejadores, Pez, 19, entre suelo.

Continúa el período de inscripción, pudiendo hacerse por la totalidad de materias o sólo por las que interesen.

DE SANIDAD

Las Juventudes Sanitarias de Madrid

Terminado el cursillo de verano con el regreso de la última colonia marítima, procedente de las salubres playas Aguleñas, se reanudarán las excursiones del nuevo Curso desde el primer domingo del próximo octubre, haciéndolas al magnífico campamento del parque de los Viveros de la Villa, los domingos y demás días festivos.

Para informaciones y nuevas inscripciones en esta Institución cultural, Escuela de la Salud al aire libre, mediante la práctica de una seleccionada gimnástica, juegos y deportes higiénicos, dirigirse a sus oficinas, Fuencarral, 138 (teléfono 35.233), todos los días laborables, de cuatro a ocho.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica hoy las siguientes:

Orden disponiendo la separación definitiva de D. Guillermo Vilches Romero, subdelegado de Medicina del distrito de la Capital, de Sevilla.

Otra (rectificando) anulando el permiso de importación y tráfico de estupefacientes concedido a la Sociedad anónima «Lemmel», y disponiendo que por el Gobierno civil de Barcelona se intervengan las existencias de estupefacientes de la referida casa.

Rectificación

En la relación de vacantes de farmacéuticos titulares, publicada en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 21 de agosto próximo pasado, se insertó el correspondiente al Ayuntamiento de Vergara (Guipúzcoa), habiéndose omitido por olvido involuntario, entre las condiciones para optar a dicha plaza, el que será cualidad indispensable el conocimiento del vascuense.

Congreso de Otorinolaringología.—Programa para mañana

Para las señoras.—A las 10 de la mañana visita al Palacio Nacional. (Salida de la plaza de Cánovas, a las 10). Visitas a los museos del Prado y de Arte Moderno.

A las 5, té ofrecido a las señoras, por la señora de Tapia.

A las 9 de la noche. Banquete ofrecido por el doctor Tapia en el Círculo de Bellas Artes.

A la 11, fiesta española en el teatro del mismo Círculo.

Para los congresistas.—A las 9 de la mañana, sesión científica.

A las 3 de la tarde, sesión científica.

A las 6, conferencia del doctor

Eastman, Segundo banquete en el Círculo de Bellas Artes.

A las 10 y media, fiesta española.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Esta Corporación ha organizado un curso científico práctico de alemán, sintéticamente abreviado en cuarenta y cinco lecciones que abarcan todo el mecanismo y la terminología médica de la lengua alemana. El curso constará de cuarenta y cinco lecciones, siendo explicado por el autor del sistema, don Severino Ojea Pardo, ex catedrático de la «Lane Technical High School» de Chicago.

Las clases tendrán lugar los lunes y jueves de cada semana, de seis y media a siete de la tarde.

Para detalles e inscripciones dirigirse a la Secretaría del Colegio.

Muerto a tiros el secretario de la Diputación de Alava

En Vitoria, al pasar el secretario de la Diputación Provincial, don Enrique Orbeagoiti, por la calle de la Constitución, le disparó dos tiros de pistola el empleado José Uriarte, que tiene a su cargo el cobro de los impuestos provinciales. El agresor quedó detenido.

El secretario Orbeagoiti fue inmediatamente auxiliado por unos transeúntes y conducido a la farmacia que existe en la misma calle, donde se le apreciaron dos heridas, una en el costado y otra en el pecho, gravísimas ambas, a consecuencia de las cuales falleció al ingresar en el hospital.

La víctima gozaba grandes simpatías. Ultimamente había estado en Madrid en calidad de asesor con las Diputaciones vascongadas cuando el último Congreso económico. Había sido antes jefado consultor de la Diputación.

Afirmase que Orbeagoiti había reprimido hace días a Uriarte por la forma en que rendía las cuentas.

Obreros que guardan armas y municiones

ALICANTE, 24.—Por orden del gobernador civil se practicó un registro en casa de los obreros Vicente Ortiz y Francisco Barreiro, que viven juntos.

Se encontraron cuatro cartuchos de dinamita, una pistola, una caja de municiones y cuatro navajas en forma de puñal.

Los referidos individuos fueron detenidos.

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 150.000.000 francos.
Domicilio social en París: Plaza Vendôme, 12.
Dirección en España: Peñarroya y Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

SUPERFOSFATO MINERAL. ABONOS COMPUESTOS. SULFATO AMONICO. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE. ACIDOS NITRICO Y SULFURICO
Para pedidos e informes dirigirse a la

Compañía Comercial Ibérica

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid
Apartado núm. 563. Telegramas Seruzam

La crisis de la Generalidad De aquí a dos años se verán las causas por la rebelión de Agosto

LO MISMO QUE AYER Y CON TODOS LOS MALOS VICIOS DE LA MALA POLITICA. ALIANZAS QUE SE PRETENDEN PARA NO PERDER LA INFLUENCIA PERSONAL. LA «ESQUERRA» IMPONE SU PREPONDERANCIA CON MAGIA. LOS CATALANES TIENEN QUE DEMOSTRAR QUE SON APTOS PARA GOBERNARSE: LO MISMO QUE PIDEN LOS NORTEAMERICANOS A LOS FILIPINOS. A DEMOSTRARLO TOCAN

Termina hoy el viaje del jefe del Gobierno de la República a Barcelona, y tienen que poner en orden la casa catalana Maciá y sus corifeos, dedicados estos días a banquetes, homenajes y festejos de todo género. Todavía no está resuelta la crisis del Consejo de la Generalidad. Hubo tiempo para resolverla hace una semana, ya que la dimisión en masa de los consejeros data de diez días; pero accedieron prontamente al ruego del ex coronel, de continuar en sus «carteras», porque les convenía aparecer ante los ojos del Sr. Aznar como prestando, por él, un servicio a la patria. Y, además, porque no era cosa de desperdiciar tanta ocasión de lucimiento y banqueteo como se les presentaba. No trabajar y gozar: he aquí el desideratum, unido a la feria de las vanidades.

En fin, todo pasó. Ahora, a arreglar «eso», para que no digamos los que no somos catalanes que la Generalitat sigue y marcha exactamente por el mismo camino que aquellos políticos del viejo régimen, a quienes tanto maldicen y acusan. Porque se trata, no solamente del nuevo Consejo de la Generalitat, sino de que ese Consejo haga las elecciones, las primeras elecciones del parlamentillo catalán, que están al caer.

Alianza de los partidos

Según referencias fidedignas, se reunió la Comarcal de la «Esquerra Republicana de Catalunya» en Barcelona, tomando importantes acuerdos en relación con esas elecciones. Se dice que los elementos directivos de la Comarcal estudiaron detalladamente las distintas proposiciones oficiales y oficiosas que les han sido dirigidas por los demás partidos políticos que militan en Barcelona, principalmente el «Partit Catalanista Republicà», la Lliga Regionalista y el partido radical.

No se estimaron aceptables las alianzas que propugnan estos partidos, toda vez que el pueblo es el que debe elegir libremente a sus representantes: allanarse a los manejos de la Lliga y del partido radical para presentar una candidatura única equivaldría a sustituir y suplantar la voluntad popular por el pensamiento o la

Piden limosna los guardias y los empleados comen en los asilos

LORCA, 27.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado una sesión de bastante jaleo. El concejal Viseras denunció que muchos empleados, barranteros y guardias municipales pedían limosna, mientras otros comían en los asilos a causa de no haberseles pagado sus jornales. El concejal Ruiz denunció que mientras unos empleados cobran puntualmente a otros se le adeudan cinco meses. El alcalde contestó que la ordenación de pagos es facultad suya. Bastó este desplante para ocasionar un vivo incidente entre Viseras y el alcalde, siendo ovacionado el primero por el público, que tomó parte activa en la discusión.

conveniencia de las personas encargadas de la representación de los distintos núcleos políticos.

La Lliga Regionalista, siguiendo las inspiraciones de su líder, Cambó, propuso formar un frente catalanista en el que se hallaran representados todos los partidos. La Lliga aspira a ganar prestigio y obtener actas mediante una maniobra y escudándose, además, en un sentimiento de catalanidad que siempre ha explotado en beneficio particular. De acuerdo con lo propuesto por Cambó en su último artículo, los partidos catalanistas se limitarían a luchar con el Poder central y a discrepar de su criterio cuando se planteasen conflictos en las materias sobre las que tiene reservadas el Estado la legislación exclusiva.

La «Esquerra» se opone

Este sistema de lucha tan del agrado de la Lliga, ha sido rechazado por la «Esquerra», y la comarcal decidió oponerse en Barcelona y en su circunscripción a todo lo que califica de catalanismo reaccionario y ventajista de la Lliga.

Respecto al partido radical predominó la creencia de que no es posible sumar a la «Esquerra» los votos de Lermoux: considera que la vacilante táctica política del jefe radical no es la más recomendable en estos momentos. Por otra parte, separan a ambos partidos cuestiones de vital interés para Cataluña y es conveniente, además, dejar en libertad a las derechas para que elijan en el lerrouxismo sus defensores, si se juzgan divorciadas de la labor del Gobierno actual.

En cuanto al «Partit Catalanista Republicà» entendieron los miembros de la Comarcal que podrían aceptarse en la candidatura de la «Esquerra» algunos nombres de elementos comprensivos y liberales, pero a condición de que se sometiesen a la disciplina de la «Esquerra». Dicen que una alianza electoral en Barcelona y su circunscripción causaría penoso efecto, porque consideran al partido reaccionario, con directivos que no se han recatado de manifestar públicamente su disconformidad con los preceptos constitucionales que afectan a las congregaciones religiosas, y la «Esquerra» no quiere prestar fuerza y apoyo a quienes aspiran a revisar la Constitución de la República.

A Maciá con el cuento

El resultado de las deliberaciones de la Comarcal de la «Esquerra» se afirma que fué comunicado a Maciá, presidente del partido, para que las tenga en cuenta al hacer ahora las consultas.

No sería aventurado afirmar que la decisión de la Comarcal podría influir indirectamente en el curso de la crisis planteada en el Gobierno de la Generalidad y que a consecuencia de sus acuerdos no forme parte del nuevo Gobierno catalán ningún miembro del «Partit Catalanista Republicà».

EN OCTAVA PLANA INFORMACION DE ULTIMA HORA

LA DEFENSA DE CADA PROCESADO TIENE DERECHO A CINCO DIAS PARA CALIFICAR LOS HECHOS. COMO SON OCHENTA LOS DEFENSORES, PUEDE CALCULARSE LO QUE ESTO SUPONE PARA LA CELEBRACION DE LA VISTA

Hasta que transcurra un plazo de dos años no podrá celebrarse la vista pública de los sucesos desarrollados en Madrid y Sevilla con motivo de la rebelión militar del 10 de agosto pasado, y por virtud de los cuales hay gran número de detenidos, muchos de ellos deportados a Villa Cisneros.

Hablando de este asunto, el presidente del Tribunal Supremo, D. Diego Medina, ha dicho:

«Hay que llevar al convencimiento de la opinión que la vista

España en la Feria de Leipzig

EL ACEITE Y EL ARROZ

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El éxito alcanzado por la concurrencia colectiva de España al certamen celebrado en Leipzig en la pasada primavera, hizo que el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, no titubeara en repetir tal participación en la Feria de Otoño que acaba de clausurarse. No podía dejarse de la mano la insistencia en una manifestación que en abril dejó en tan buen lugar el pabellón económico nacional.

No obstante la situación política de Alemania, que se reflejó considerablemente en el gran público y motivó algún retraimiento por parte de éste durante los primeros días de la Feria, ampliamente compensado con la afluencia posterior, las noticias oficiales recibidas hasta el momento son francamente optimistas respecto del éxito de la participación española y permiten augurar que los resultados tangibles no se harán esperar, por más que esto no podrá saberse de manera cierta, y sólo en parte, hasta que informes detallados especifiquen el número grande de personas que visitaron las instalaciones de la República española y el número de los comerciantes y particulares que se interesaron por nuestros productos típicos.

La propaganda especial, el «Aceite de Oliva español»—continuación feliz de la emprendida en la primavera anterior, ya que según datos fidedignos ha tenido la virtud de duplicar las ventas en Alemania de una determinada casa exportadora—y del «Arroz nacional», que inicia la campaña emprendida por la Sección de Propaganda de la Dirección General de Comercio en pro de dicho artículo, han sido, sobre todo ésta última, las notas características y sobresalientes. Singularmente la barraca valenciana, instalada en lugar céntrico y en la que se degustaba gratuitamente el incomparable arroz de nuestra patria, constituyó una de las grandes atracciones de la Feria.

Con esta última asistencia colectiva se cierra, por el presente, ejercicio, la campaña de participación oficial de los exponentes de la economía española a certámenes extranjeros que tan efectivos resultados han tenido en Leipzig—y París—ciudades en las cuales, en competencia con los principales centros del mundo, han sabido salir airoso los productos españoles, todo lo cual incita al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio a proseguir el camino emprendido, esperando superarse en el año venidero, por lo que respecta a la labor organizadora que le incumbe

del juicio por los acontecimientos del 10 de agosto último no está tan próxima, ni mucho menos, como se ha llegado a creer.»

En efecto, no basta el hecho de que ambos sumarios estén muy próximos a ser dados por concluidos, salvo nuevas complicaciones por la presencia en autos de más encartados, como ha ocurrido la semana pasada. Entonces los sumarios serán elevados a plenarios, y se apreciarán las causas naturales y legales que han de producir la demora.

No debe olvidarse que, con arreglo a la ley ritual criminal, tanto las acusaciones como la defensa, tendrán «cinco días cada uno» para calificar por escrito los hechos, y como los autos se entregan y se recogen del poder de los procuradores a virtud de providencia de la Sala, que es notificada a todas las partes, contando con una rapidez inaudita del procedimiento de que para cada parte sólo transcurran diez días, como son—esto sirve sólo de cálculo—ochenta defensores, tardarán en calificar la causa, antes de que se llegue a la vista,

ochocientos días, que son dos años, dos meses y nueve días exactamente. De modo que hasta dentro de dos años, por lo menos, o sea hasta octubre de 1934, no podrán celebrarse las vistas.

Y esto si la actuación se desenvuelve normalmente—dice la autoridad judicial a quien oímos las anteriores manifestaciones—. Porque si surgieran motivos de nulidad, incompetencia, recusaciones y otras, que muy bien pueden presentarse, no es de predecir cuándo llegaría el final de los absurdos sucesos del 10 de agosto.»

Resulta de todo esto, que es bien claro y terminante, que era totalmente injustificada, más bien absurda, la opinión que se echó a volar de que en octubre próximo, es decir, en los próximos días, se verían los procesos de Sevilla y de Madrid.

La persona que hacía las observaciones transcritas añadió: «Los deportados a Villa Cisneros volverán con más que sobrado tiempo de conferenciar e instruir a sus defensores para que realicen sus defensas.»

Los parados se llevan ovejas y encinas

EN BADAJOZ AUMENTA DE MODO EXTRAORDINARIO EL PARO FORZOSO Y SE COMETEN DESMANES. EN CAMBIO, EN GUADALAJARA PARECE QUE QUEDA RESUELTO EL PROBLEMA DE LA FALTA DE TRABAJO

En Badajoz, el gobernador civil tiene que luchar con graves dificultades para remediar el paro forzoso que aumenta cada día, dificultando la situación de los obreros y de los patronos y propietarios.

En Llerena entraron los parados en una finca llamada Mediana, propiedad de D. Manuel Maldonado, llevándose una piara de ovejas.

En dicho pueblo y en Berlanga la situación se ha agravado por haberse unido a los obreros del campo los mineros de Peñarroya, también en paro forzoso.

En Montellano numerosos obreros cortaron 33 encinas por la base en la finca El Baldío, propiedad de la condesa de la Corte. La Guardia civil salió en persecución de los autores del hecho, practicando algunas detenciones.

También es delicada la situación en el Valle de Matamoros, hasta el punto de que será imposible sostenerla si no se acometen rápidamente las obras públicas ofrecidas. El pueblo ha pedido que se le deje cultivar la dehesa Margarita, propiedad del duque de T'Serclaes, respondiendo del pago de la renta el Ayuntamiento.

Agresión a un propietario

ALCOY, 24.—En una huerta de su propiedad, Francisco Motic sorprendió a tres hombres y una mujer cogiendo fruta de los árboles. Francisco hizo valer su derecho de propietario, y los individuos lo golpearon violentamente y le produjeron lesiones de importancia.

El agredido reconoció a uno de los ladrones, que se llama José Juliá.

El gobernador civil ha dirigido apremiantes telegramas a los ministros de la Gobernación y Obras públicas, pidiendo la urgente realización de obras.

Gran asamblea en Guadalajara

En el salón de actos de la Diputación provincial de Guadalajara se ha celebrado una asamblea de todas las clases sociales para estudiar el remedio de la situación que atraviesan los obreros por el paro forzoso. El gobernador civil hizo notar que para el año próximo ya estará resuelto el problema con las obras que se preparan para construir el Banco de España, la Telefónica, re-apertura de los talleres de la Hispano Suiza e inauguración de las Escuelas del Trabajo y de Capataces agrícolas; pero que para el presente debe resolverse inmediatamente y asegurar la subsistencia de los obreros hasta fines de año.

Hablaron después el alcalde, el presidente de la Diputación y los representantes de las diferentes clases reunidas y se acordó la fórmula para dar trabajo a los 550 obreros que hay parados en Guadalajara hasta fin de año. Consiste en que todas las clases sociales de la población dejen una cantidad para proporcionar trabajo; los empleados dejarán un día de haber, los propietarios darán una cuota que se les fijará oportunamente, los dueños de fábricas una cuota, y todos sus obreros otra, que equivaldrá aproximadamente a un día de jornal. También los industriales contribuirán a esta aportación de auxilios.

El teléfono de la imprenta, 5533

COMEDIAS Y COMEDIANTES

LOLA MEMBRIVES Y LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Como ya anunciamos, el día 30 será la presentación de la compañía de Lola Membrives en el teatro Beatriz, con un espectáculo que consistirá en la representación de la admirable comedia dramática de Jacinto Benavente «Los andrajos de la púrpura» y como remate, Lola Membrives, por excepcional gentileza para la Asociación de la Prensa, cantará una de las manifestaciones artísticas que acusan su diversa capacidad interpretativa, canciones españolas y argentinas.

El prestigio de la artista, a la que acompaña una seleccionada compañía, de la que es figura saliente Ricardo Puga, y la dedicación de esta valeda inaugural a beneficio de la Asociación de la Prensa, permite augurar una brillantísima jornada. Los billetes se despacharán en las taquillas del Beatriz, con tiempo bastante para recibir los encargos.

«LA LOCATIS»

COMICO. — Loreto Chicote. Diariamente, a las 6,45 y 10,45, se representa en este teatro, por la afamada Compañía de los insignes artistas Loreto y Chicote, el clamoroso éxito de Luis de Vargas, «La Locatis», que une a su gran interés y graciosísimo diálogo, unas escenas de gran visualidad y novedad en este género.

Se despacha en Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho de la noche.

CARTELERA

TEATRAL

COMEDIA. — (Populares, tres pesetas butaca). 6,30 y 10,30, Anacleto se divorcia.

MARIA ISABEL. — A las 6,45 y 10,45, ¡Engañala, Constante! (ya no es delito).

LARA. — 6,30 y 10,45, La mujer de aquella noche. (Butacas, todos los días, tres pesetas).

COMICO. — Loreto Chicote, 6,45 y 10,45, La Locatis (gran éxito).

ZARZUELA. — 6,45, Miss Cascorro. 10,45, Sol y Sombra.

VICTORIA. — 6,30 y 10,45, ¡Cómo están las mujeres!

MARTIN. — A las 6,30 y 10,30, Puerta cerrada y La sal por arrobas.

ESLAVA. — (Compañía de revistas mexicanas.) 6,45 y 10,45, Galas Rivas Cacho y Una noche de las mil.

MARAVILLAS. — A las 6,30, Las cariñosas y Canta, Gayarre. A las 10,45, función en honor de los asistentes al II Congreso Internacional de Otorinolaringología.

La República de Andorra

ANDORRA, septiembre 27 (D. U.).—El prefecto de los Pirineos orientales, M. Taviani, que actúa como delegado permanente de Francia en la República de Andorra, ha visitado este territorio, siendo recibido a su llegada por los «viguiers» y los cónsules de las parroquias, a quienes notificó el nombramiento del Sr. Lebrún como presidente de la República francesa y como príncipe de Andorra.

El delegado francés examinó después con el Consejo general las cuestiones que interesan al desarrollo de los valles. El síndico Sr. Pallarés, ofreció al prefecto la leal colaboración.

M. Taviani entregó al doctor Guitara, obispo de la Seo de Urgel y príncipe de Andorra, de una carta autógrafa de presidente de la República francesa.

Los concejales de Almería

Veinte de los treinta y cinco concejales que forman el Ayuntamiento de Almería se han declarado incompatibles con el gobernador civil, habiendo pedido su destitución. Los quince restantes, pertenecientes a las minorías de Acción Republicana, monárquicos e independientes, permanecen en sus puestos.

El gobernador ha puesto en libertad a los detenidos con motivo de los escándalos y alborotos públicos que contra él organizaron diversos elementos políticos.

Los autonomistas bretones

RENNES, septiembre 27. (D. U.) Los separatistas, autonomistas y federales bretones, se han puesto de acuerdo para organizar conjuntamente un importante acto de propaganda bretonista que tendrá lugar el 2 de octubre en Rennes. Inmediatamente se ha iniciado la campaña de propaganda, de la que se encarga principalmente la organización nacionalista bretona titulada «Breizh Atao».

Los propagandistas bretones declaran que durante las últimas semanas han conseguido muchos adeptos en la costa y en el campo mientras se incrementa el bretonismo en los intelectuales de todo el país.

ESTADO

EL INGRESO EN LA CARRERA DIPLOMATICA

Se ha firmado el siguiente decreto:

Artículo primero. Con carácter transitorio, y solamente en la primera convocatoria que se haga para el examen previo de capacidad para cubrir plazas de aspirantes a ingreso en la carrera diplomática, podrá presentarse otra lengua viva en vez del inglés que, con carácter obligatorio, exige el número primero del artículo tercero del decreto de 30 de agosto último. Artículo segundo. Los aspirantes aprobados que hayan hecho uso de la autorización concedida en el artículo anterior, deberán realizar y aprobar, antes de ser nombrados terceros secretarios un ejercicio de lengua inglesa idéntico al establecido en el artículo tercero anteriormente citado.

FRENTE A LA PANTALLA

GRAN FIESTA EN HONOR A LA PRENSA MADRILEÑA

El próximo sábado, día 1, a las once de la noche, se celebrará en la sala de fiestas «Barceló», la anunciada fiesta en honor de la prensa madrileña.

Además del animadísimo baile que terminará de madrugada, hay confeccionado un programa magnífico, avalorado por excelentes artistas, que han prestado su colaboración a este grandioso festival. «Waldo Moll», José Luis Lloret, Mery-Palacios, Lino Rodríguez, Elena Cánovas, Laura Nieto y otros muchos artistas que se reservan como sorpresas, tomarán parte en este homenaje, interpretando sus más aplaudidas creaciones. Las simpáticas vicetiples del Fuencañal también han ofrecido hacer un número de la zarzuela «Cuántas Calentitas...» y otras atracciones que han de realzar el magnífico

Dos crímenes

En Gijón, en un puesto de frutas y pan que tenía el matrimonio Luis Menéndez y Argüelles, carpintero, y su mujer Generosa Menéndez, de veintisiete años, los transeúntes encontraron tendido en el suelo y bañado en sangre el cadáver de la mujer, muerta de un tiro de escopeta por su marido, el cual huyó con el arma, ignorándose los motivos del crimen, puesto que no hubo más testigos que dos hijos pequeños del matrimonio. Parece que ayer sostuvieron una discusión, negándole ella la entrada en la casa.

En Las Palmas, en el caserío de Timagada, del pueblo de Tejeda, el vecino Juan Pérez García mató a su convecino Damián Martín, a causa de haber éste arrancado una oreja al hermano de aquél y, no contento con ello, amenazarle de que a Juan le arrancaría el corazón.

Lea usted todos los días
DIARIO UNIVERSAL
Precio, 10 CENTIMOS

Vea usted en el CINE BARCELO La gran película «POLITQUERIAS»

OLIVER HARDY
LARRY LORRE
Totalmente hablada en español

programa de la fiesta homenaje a la prensa.

Todas las señoritas serán obsequiadas con flores y preciosos estuches de perfumería, y al final se sortearán los valiosos regalos que el comercio de Madrid ha regalado para que sean rifados en dicha fiesta.

En el transcurso de la misma se verificarán batallas de globos, juego de luces, baile de colores, etcétera.

En «Barceló» y en diferentes comercios pueden pedirse invitaciones.

Nuevas declaraciones de Lerroux

SANTANDER, 7.—Encontrándose en esta ciudad don Alejandro Lerroux, que de aquí irá a Francia. Hablando con los periodistas, dijo que sigue creyendo que puede fácilmente gobernarse con una concentración de partidos republicanos que presten mayoría al Gobierno. «A mí nunca me interesó la jefatura del Gobierno. Ahora tampoco me interesa, aunque la aceptaré cuando crea que con ello satisfago los anhelos del país». Añadió que de día en día crece el número de republicanos sinceros debido al ensanchamiento cada vez mayor de la conciencia republicana.

Militares en libertad

Han sido puestos en libertad por comprobarse su inculpabilidad en los sucesos del 10 de agosto pasado, los militares siguientes, que se hallaban detenidos en la prisión de Guadalupe: teniente coronel de Artillería don Fernando Roldán, ex ayudante del general Sanjurjo y copartícipe en los negocios que en Barcelona tenía el hijo del general como agente de Bolsa, y los también militares don Engenio Alméndez, don Isidro Cermeño, don Luis Otero, don Aurelio Sancho y don Alfredo Uartearroyo, todos pertenecientes al regimiento de Infantería núm. 31.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al carbón de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.
ACEROS Bessemer y Siemens-Martin.
CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias.—CARRILES PHOENIX o BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FABRICACION especial de HOJA DE LATA.
CUBOS y BAÑOS galvanizados.
LATERIA para fabricas de conservas.
ENVASES de bota de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A
Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

LAS DEPORTACIONES

LLEGARON A VILLA CISNEROS LOS DEPORTADOS

Según telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación, ha llegado esta mañana a Villa Cisneros el vapor «España número 5» conduciendo a los 140 deportados por los sucesos del 10 de agosto pasado en Madrid y en Sevilla. El viaje se ha hecho sin novedad, y antes del mediodía han empezado a desembarcar los deportados.

En relación con esta noticia llamamos la atención del lector a la información que publicamos en otro lugar de este número, referente al largo tiempo que aún ha de transcurrir antes que se den por concluidas las causas instruidas por los referidos sucesos y se celebre la vista de ellos.

DOCUMENTO IMPORTANTE

Más de treinta abogados defensores han presentado al juez que instruye el sumario de los sucesos de Madrid el siguiente escrito, que consideramos del mayor interés reproducir íntegro, a fin de que los lectores tengan conocimiento de uno de los aspectos legales en que se aprecia el asunto:

«AL JUZGADO:

Los letrados que suscriben, como defensores de varios procesados en el sumario que por el supuesto delito de rebelión militar se instruye, en nombre de los mismos y como mejor proceda en derecho, respetuosamente comparecen exponiendo: Que la intromisión anti-jurídica de la autoridad gubernativa en las actuaciones del presente sumario nos obliga como defensores, a deducir el presente escrito impetrando del Juzgado las medidas necesarias para restablecer el orden jurídico perturbado, afirmando aquellas garantías de orden procesal, que son por su origen invulnerables, por su finalidad, dignas del mayor sometimiento y por su esencia, superiores en jerarquía a todo criterio de orden político.

El criterio de las «autoridades ajenas»

Se trata, señor, de que cuando determinados ciudadanos quedaron adscritos a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia, por haberse dictado contra los mismos los correspondientes autos de procesamiento, cuando por esta medida los procesados, en cumplimiento de las normas que la ley procesal establece, dependían del Juzgado al que nos dirigimos, autoridades ajenas al mismo, impusieron la pena de deportación a unos y amenazas con el mismo temor a los demás, creando con ello el más grave conflicto imaginable en orden a las jurisdicciones y la perturbación más honda en los principios supremos del derecho, que regulan específicamente la situación de los detenidos y las atribuciones de las autoridades que integran la esfera judicial.

Y reviste mayor importancia la infracción contra la que se recurre, porque si la misma, al truncar el procedimiento penal, lesiona los derechos particulares del acusado, cuando irrumpe sin respeto en los Tribunales y anula sin facultades su propia competencia, destruye todo el sistema de administración de la justicia, obligando al juez encargado de velar por su pureza, o a la contemplación pasiva del atropello, o a la reclamación inmediata en defensa de su propio prestigio, que por no ser personal, ni puede abandonarse a

los embates caprichosos de una invasión injusta, ni a la intromisión apasionada de autoridades incompetentes por razón de la materia.

Violación de doctrina

En pugna con el articulado del vigente Código de justicia militar, con notoria violación de la doctrina que la ley de Enjuiciamiento establece, fueron recientemente deportados algunos de nuestros comitentes, sin que en la medida interviniese el Juzgado instructor, ni al acuerdo procediera el requerimiento de inhibición, exigible.

Se han simultaneado, pues, dos procedimientos diferentes para sancionar un solo acto, y rotos ya los respetos para la justicia, cabe sólo frente al desafuero la enérgica invocación de principios supremos del derecho, nacidos en la misma ley natural, afirmados por todas las legislaciones y recogidos por todos los pueblos.

El imperio del sistema jurídico

Nuestra ley de enjuiciar, en su artículo 286, establece que cuando el juez de instrucción se presente a formar el sumario, cesarán las diligencias que estuviera practicando cualquier autoridad o «agente de Policía, debiendo éstos entregarlas en el acto a dicho juez, así como los efectos relativos al delito que se hubiesen recogido y poniendo a su disposición a los detenidos si los hubiese, y confirmando esta doctrina, determina el 461 del Código de justicia militar, que «los detenidos serán puestos a disposición del juez instructor, a la vez que se comunica a éste su nombramiento».

Se infiere de ello en buena técnica, que por imperio de la civilización, fuente y origen del sistema jurídico que nos rige, cualquiera que sean los actos realizados por el ciudadano, cuando ellos constituyen infracción de la ley punitiva y los Tribunales encargados de afirmarla inician su actuación depuradora, no puede el Gobierno adentrarse en la esfera judicial para simultanear procedimientos específicos que pudieran romper la continuidad de la causa, generar la invasión de poderes suficientes para destruir el equilibrio necesario en todos los organismos del Estado, y que al negar a sus magistrados la competencia que les incumbe, hiere a la propia ley que sostiene a todos los poderes, amenazando con su derrumbamiento a los infractores de la norma jurídica.

La improcedencia de las deportaciones

El problema es por ello de sencillez meridiana, y como el hecho indubitado del procesamiento determina por sí mismo la jurisdicción del Tribunal que dictó la medida sobre las personas a quienes afecta y excluye la posibilidad de ingerencias extrañas, es forzoso convenir en la improcedencia de sus deportaciones y necesario restablecer aquella relación jurídica olvidada cuando se acordaron. De otra forma la propia ofensa lanzada contra la justicia como función independiente y soberana, constituye agravio para los derechos sagrados de la defensa, porque al hacerse imposible la comunicación entre el supuesto responsable y su defensor, el obstáculo insuperable de la distancia, opuesto caprichosamente en un procedimiento vulnerado, cons-

tituye lo que en estricto derecho se denomina «indefensión» y que es bastante para que no se logre la justicia, porque se priva al Tribunal de aquellos elementos indispensables para realizarla, vencidos al choque violento del capricho gubernativo.

La orientación del abogado

Téngase en cuenta la imposibilidad material de que el abogado, recibiendo la orientación permanente de su defendido, pueda orientar su actuación en forma adecuada. La importancia de cuantas diligencias sumariales se solicitaron, se asfixia en este ambiente enrarecido, y su práctica resulta imposible, a no ser que sustituya la ficción a la certeza en el momento solemne del fallo. Obligado el profesional a proceder por intuición, ni podrá articular pruebas ni llegar al exacto conocimiento de la participación de su defendido, y con este sistema, en el que volvería a resurgir el procedimiento inquisitivo, la sentencia que en su día se dicte, más que afirmación de un precepto legal resultaría ofrenda que la justicia hiciera con menoscabo de su prestigio, a la conveniencia política del momento y al criterio personal de quien la dirige.

De aquí que el artículo 378 del Código aplicable, que concuerda con los 384, 520 y 523 de la ley procesal ordinaria, garanticen con toda insistencia la comunicación que ahora se ha interrumpido, siendo responsable de cualquier contravención a estos preceptos quien por su carácter de instructor es el encargado de su fiel cumplimiento.

El espíritu liberal

Y esta posible responsabilidad judicial, unida con la ofensa que para todo espíritu liberal supone, y la imposibilidad de que los interesados valoricen con su asistencia personal la práctica de ciertas diligencias, nos obligan a interesar las medidas procedentes, y como el caso por su anomalía insospechable escapa a la más exquisita previsión de los legisladores, es forzoso que el Juzgado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 51 de la ley adjetiva penal y ante la imposibilidad de suscitar la oportuna competencia, recurra en queja para defender su propio prestigio, ante el Gobierno, protestando de la invasión e interesando que inmediatamente vuelvan a disposición del juez todos los que de él dependen por fueros de competencia y que se abstengan de ordenar nuevas deportaciones de ciudadanos que estén en la misma situación procesal.

El respeto al criterio del juzgador

No pretenden quienes suscriben violentar con impedimento el criterio del juzgador. No olvidan tampoco la gravedad que entraña el hecho de entregar a autoridades incompetentes las personas de reos sometidos a procedimiento sumarial, y entendiendo que la justicia de la República no puede enmudecer ante el atentado a sus principios, ni permanecer inactiva frente a la infracción de los textos legales, esperamos, confiando en su rectitud, que con vista de las razones aducidas, formulará el recurso de queja correspondiente, porque es útil recordar, cuando la abundancia en la persecución se manifiesta, aquella sentencia salomónica,

LA CUERDA PARA TODOS

La agrupación socialista de Logroño es partidaria de la participación, pero a condición de que se tire de la cuerda para todos, como dijo muy oportunamente aquel notario a quien le hacían autorizar un testamento de un difunto moviendo con una cuerdecita al supuesto testador para que hiciera gestos afirmativos.

Los socialistas riojanos piden que en los Ministerios donde haya ministros del partido, todos los altos cargos sean para afiliados.

No puede decirse que los socialistas de Logroño piden demasiado: con la misma razón podían pedir también los bajos cargos: alguna vez han de ir al copo.

No hay para qué hablar de competencia para los cargos ni para los bajos: esas son antiguallas, y ahora estamos haciendo una España nueva y podemos prescindir de fruslerías.

En último término, con anunciar unas oposiciones, no ya sin programa detallado; pero sin lista de asignaturas siquiera, estaría todo resuelto y ni siquiera sería una novedad.

Por otra parte, ¿por qué no hemos de reconocer de una vez que el carnet de socialista es un título de suficiencia bastante, para todas las aplicaciones?

Ahora, que ese acuerdo de Logroño debe haber sido inspirado por algún médico, enemigo-huelga decirlo—del licenciado Pascua, que está en la Dirección de Sanidad a título de socialista y, según dicen, sin carnet. Lo cual, puestos en el caso, es tanto como decir sin competencia.

Cae en una zanja el camarada Besteiro

RONDA, 27.—El presidente de las Cortes, camarada Julián Besteiro, salió ayer de excursión por la carretera de San Pedro de Alcántara. Al llegar a un terreno reblandecido por las lluvias, el coche quedó atascado, encontrando por un lado un atajo vertical y por otro un precipicio de cuarenta metros. Llegaron unos camineros de la Ventilla, que intentaron desatascar el coche, sin conseguirlo, por lo cual Besteiro se trasladó a la casilla de los peones camineros, que naturalmente, atendieron a su camarada.

según la cual, «mejor es lo poco con justicia que la muchedumbre de frutos sin derechos».

Por lo expuesto, Al Juzgado suplicamos que, teniendo por presentado este escrito y con vista de las alegaciones aducidas, se sirva, en ejercicio de las facultades que le incumben, y haciendo uso de la doctrina que en defensa del poder judicial establece el artículo 11 de la ley de Enjuiciamiento criminal, recurrir en queja ante la Administración, protestando de la invasión de atribuciones y requiriéndola para que se dejen sin efecto las deportaciones acordadas, volviendo a poner inmediatamente a disposición del Tribunal a cuantos ciudadanos se encuentren procesados, con el fin de que las normas procesales, respetadas, sean garantía de defensa y confirmación del derecho sancionado por la República, pues así es de hacer en justicia que pedimos en Madrid, a 17 de septiembre de 1932».

LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, septiembre 27. (DU.) En la primera sesión después de la inaugural de ayer de la décimotercera asamblea general de la Liga de las Naciones, ha hecho su entrada en la institución un Estado nuevo, el Irak, primer territorio de los que se pusieron bajo mandato al terminar la guerra mundial, que queda emancipado por espontáneo consentimiento de la potencia mandataria, que en este caso es Inglaterra.

Además, han cesado de ser miembros del Consejo los Estados de Polonia, Yugoslavia y Perú. La primera de dichas naciones es reelegible y ha presentado de nuevo su candidatura; Yugoslavia cede su puesto a Checoslovaquia, y para suceder a Perú las naciones hispano-americanas proponen a México. Así ha quedado constituido el Consejo.

Ha sido elegido presidente de la asamblea el señor Politis, delegado de Grecia, el cual hizo saber que el problema del desarme, entregado a una conferencia especial, ha quedado suspendido hasta fines de octubre después que todas las naciones que figuran en esa conferencia, con la única excepción de Alemania, han manifestado que no puede darse una nueva marcha a la reducción de armamentos propuesta en el sentido en que propone Alemania y que ya conocen los lectores, que es la paridad con las demás potencias de que le ha privado el Tratado de Versalles.

La feria de Lyon

El ministro de Obras públicas ha recibido una afectuosa carta que el jefe del Gobierno francés, Mr. Herriot, firma como alcalde de Lyon y presidente del Comité de la Feria Internacional de dicha ciudad, pidiendo la aplicación de tarifas reducidas en los ferrocarriles españoles a los viajeros que la próxima primavera vayan a visitar el mencionado certamen. El Sr. Prieto, accediendo al deseo del Sr. Herriot, ha hecho transmitir a las Compañías ferroviarias las oportunas instrucciones.

Una recién nacida que tiene la cabeza del tamaño de una moneda de dos pesetas

LONDRES, septiembre 27. (DU.) En el hospital de la Maternidad de Londres, se ha presentado el caso extraordinario de una recién nacida que pesa solamente 500 gramos.

Un médico y cuatro enfermeras luchan día y noche para salvar la vida del fenómeno, ya bautizado con el nombre de Elisabeth Ann, cuya talla es de treinta centímetros y su cabeza algo mayor que una moneda de dos pesetas.

Elisabeth Ann se halla cuidadosamente guardada en una especie de nido de algodón cuya temperatura se mantiene constantemente mediante corchetas eléctricas.

La alimentación de la criatura se efectúa nutriendola con treinta gotas de leche, exactamente, cada 48 horas, una de las veces con café en la proporción de una gota por tres gotas de agua.

Los médicos esperan salvar la niña y llevar a formarla completamente normal, pero declaran que para ello será preciso prolongar los actuales cuidados durante varias semanas, pues el menos descuido podrá ocasionarle la muerte.

CONSULTE NUESTRA TARIFA DE PUBLICIDAD

DEPORTES

Boxeo

Anoche, en Nueva York.— El germano Schmelling venció a Mickey Walker por «k. o.»

NUEVA YORK, 27.— En el Madison Square, tuvo lugar anoche la celebración de la pelea entre el ex campeón mundial Schmelling y Mickey Walker.

En el octavo round venció el alemán por k. o. técnico.

El encuentro estaba concertado a 15 asaltos.

Los campeonatos de España amateur

En Valencia se celebrarán los días 29 del actual y 1 de octubre los campeonatos de boxeo para aficionados.

Los campeones de Castilla saldrán mañana miércoles.

Entre valencianos y alicantinos

VALENCIA.—Se celebró una reunión de boxeo final, para seleccionar los boxeadores de Levante que disputarán el campeonato amateur de España. En la citada reunión, los valencianos triunfaron magníficamente sobre los alicantinos, venciendo en todos los encuentros.

El valenciano Díaz, del peso pluma, que perdió el campeonato en la báscula, entrando en su posesión Pérez, alicantino, en un combate fuera de torneo, venció por k. o. técnico a éste.

Estos fueron los resultados:

Ornaldis venció por puntos a Pérez; García Alvarez, a Calpena, también por puntos; Carbonell venció a Reyes, por k. o.; Marinot venció, por inferioridad, a Gómez, y Pellicer por puntos, a Ortíz.

Mein Johnson, sustituto de Ara para la pelea con Till.

PARIS.—Para el combate que se celebrará el 3 de octubre, y en el que se enfrentarían Ara y Marcel Till, ha sido designado para que sustituya al español, Mein Johnson. En principio se pensó en Logan para la sustitución.

Stribling, vencedor

MELBUME.— El peso fuerte americano Jhon Stribling venció a Jonny Breeman por puntos, en un combate a la distancia de quince asaltos.

Dempsey rechazó arbitrar el combate Schmelling Mickey Walker

NUEVA YORK.—Con miras a reforzar las taquillas, que estuvieron bastantes flojas, del match entre Schmelling y Mickey Walker, la organización ofreció el ar-

El Consejo del Banco de España

En la reunión del Consejo del Banco de España celebrada ayer se examinó la situación general de los negocios bancarios, financieros y económicos del país en su relación con los actuales tipos de interés vigente, atendiendo para ello indicaciones hechas por el ministro de Hacienda, que desea conocer la opinión del Banco de España sobre la procedencia de mantener o modificar el tipo de descuento.

Por la importancia del tema tratado, se acordó convocar una reunión extraordinaria del Consejo para los primeros días de octubre, a fin de que con todos los elementos de juicio, puedan los consejeros adoptar un acuerdo que fije la opinión del Banco sobre el particular.

bitraje a Dempsey, que renunció por unas diferencias que tuvo con el preparador de Walker, que lo fué suyo anteriormente.

¿Se ha despedido Uzcudun de América?

Hemos leído en una revista de Nueva York que Paulino, antes de embarcar para Europa, declaró que no volvería nunca a América, y que terminará su vida pugilística en Londres y París. Pues dice que ha sido víctima de falsas decisiones en los últimos combates, calificando a los árbitros y jueces americanos de «clátrones».

Cuando el vapor soltó amarras, Paulino exclamó: «Adiós a todos para siempre».

Aerostación

La Copa Gordon Bennet Donde van tomando tierra.

VARSOVIA.—El globo español, tripulado por los oficiales de Armada, Núñez y Carrasco, ha tomado tierra en Urle.

En Polonia aterrizaron seis globos. El polaco «Golyaio», a las once, cerca de Varsovia; el «Victor Beauclair», suizo, a mediodía, en las cercanías de Kalisz; el «Stadt Essen», alemán, en Rawa, Mazowiecka, a las once y cuarto; el «Adventure», francés, en la cercanía de Radam, a las cuatro y treinta y tres; el «Polonia», polaco, en las cercanías de Radzyn, a las cuatro y catorce; y el «Basel», suizo, en Rawa Mazowiecka, a las dos y quince.

De interés para los exportadores

La Inspección Agronómica de la frontera en Port-Bou anuncia lo siguiente:

«Existiendo algunos agentes de Aduanas-Transitorios de la frontera de Port-Bou-Cerbère que con una inconsciencia temeraria envían cartas a sus clientes en el sentido de que sus expediciones han sido destruidas a consecuencia los retrasos que ocasiona la Inspección Agronómica en la frontera, debe ésta hacer constar que son absolutamente inexactas tales afirmaciones, ya que las mercancías sólo se detienen hasta que los agentes de Aduanas presentan las autorizaciones correspondientes para la entrada en Francia o la orden de tránsito para otras naciones.

Esto demuestra que, a pesar de las disposiciones del ministerio de Agricultura publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 9 del corriente, existe todavía quien cree en la posibilidad de continuar el vergonzoso espectáculo que hasta ahora hace poco venía ofreciéndose.

Para cerrar el paso a toda maniobra fraudulenta y evitar una serie de actos comprendidos dentro del Código penal, la Inspección Agronómica en la frontera de Port-Bou recuerda otra vez más a comerciantes y productores exportadores que si desean saber la verdad de lo ocurrido a sus respectivas mercancías hasta que se dirijan a esta Inspección Agronómica en Port-Bou, dando el número de la expedición, la estación y la fecha de facturación, para que sean inmediatamente complacidos. Lo mismo pueden hacer todos aquellos que, disponiendo de autorizaciones expedidas por las Juntas reguladoras provinciales, quieran saber el destino que en la frontera se ha dado a las mismas.

Todos estos servicios son absolutamente gratuitos.

Nuestro teléfono es el 15307

Roban imágenes para sacralas en rogativa

ALMERIA, 27.—En Gérgal, el coadjutor denunció a la Guardia civil que de la iglesia de Aulago habían desaparecido las imágenes de Jesús del Sacramento y del Niño Jesús. Esta última fué encontrada en la era del Cerrillo. Han sido detenidos José López López, Juan López Saenz y Manuel Gómez Galindo, que, acompañados por Emilio Cortés Gómez y Francisco López Parra, que han desaparecido, y en vista de que están prohibidas las manifestaciones exteriores del culto acordaron apoderarse de las imágenes y sacarlas en rogativa para conseguir que lloviera, abandonándolos después en la era. Para entrar en la Iglesia hicieron un agujero de cuatro metros en el suelo. Las imágenes han sido restituidas al templo.

Asociación de la Prensa

SERVICIO MEDICO

Ha regresado de su veraneo el ilustre doctor don Emilio Larrú, que tiene a su cargo la especialidad de Electrología y Radiología del Cuerpo Médico de la Asociación de la Prensa, habiendo reanudado, con tal motivo, su intensa labor médica, en su clínica de la calle de Núñez de Balboa, número 17, de tres a seis de la tarde.

Positivos beneficios del progreso social moderno Van a celebrarse, como Dios manda

114 bodas

Admirablemente concertadas por el más eficaz y reflexivo de los procedimientos.

EL NUMERO 3 DE PRELUDIOS

EN SU MARCHA TRIUNFAL SORPRENDENTE, CONTIENE EL SIGUIENTE SUMARIO: EL MATRIMONIO A TRAVES DE LOS PUEBLOS.—COMO SE GANAN LA VIDA LAS MUJERES.—CONSULTORIO SENTIMENTAL.—EL ARTE EN EL HOGAR.—SECRETOS DE TOCADOR.—ACTUALIDAD FEMENINA.—PLAYAS ARTIFICIALES.—EPISTOLARIO AMOROSO.—LA MUJER Y LA MODA.—BREVIARIO POETICO.—MUJERES CELEBRES Y

Cinco planas completas de intercambio de correspondencia con 114 OFERTAS DE MATRIMONIO

absolutamente serias, formales y ciertas, como tendremos mucho gusto en demostrar (dentro de la obligada reserva de nombres y direcciones) a la fina perspicacia del que nos honre con su visita, y sin dejar en su ánimo la menor duda de que se trata de una plena y respetable realidad.

Los residentes en provincias que deseen adquirir los números 2 y 3 pueden remitir tres pesetas en sellos de correo y se les enviarán certificados como carta en sobre cerrado. Si se desea en sobre abierto, basta con que remita dos pesetas. Un solo ejemplar cuesta una peseta ochenta céntimos para su envío certificado, o sólo una peseta si lo remitimos sin certificar.

Pedidos: PRELUDIOS. Apartado 699.—MADRID

Las fuentes del Ebro

«Cantabria» y «cantal», en completa analogía.— Las «hoces» de los montes cántabros.—Reinosa y Fontibre. Impresiones del sitio y de su toponimia

De Santander a Fontibre, donde nace el Ebro, hay unos setenta y nueve kilómetros a través de la genuina Cantabria. Dialogando sobre toponimia con un ilustrado «montañés», que intervino en las investigaciones del príncipe Alberto de Mónaco en las cuevas de Altamira y del Castillo, si una voz no pertenecía a sus valles contestaban: «Ta lugar está en Castilla». El montañés no se conceptuaba castellano.

La moda erudita de suponer que los viejos nombres ibéricos sean importaciones asiáticas, recordando afecciones originarias, ha pasado ya. Cantabria no se estima como un nombre indú. Es muy ibérico, y su raíz se prodiga en la toponimia occidental mediterránea, del límite superior de Auvernia al estrecho de Gibraltar. Ejemplos: el monte «Cantal» francés (1.886 metros), el monte aragonés «Cantal de la Maleta» (Jaca), «Cantalapiedra» (Salamanca), «Cantalejo» (Badajoz), y el cabo del «Cantal» (Almería). Sin olvidar que en Cataluña tenemos ejemplos en Cantallops, Cantalozella, Galligants, Viladecans, etcétera.

El toponímico Cantabria pudo originarse de sus costas peñascosas, del mismo modo que la comarca francesa del Cantal (Auvernia) lo debe a las grandes rocas de formaciones basálticas y terrenos plutonios.

Para subir a Reinosa se remonta la cuenca del Besaya, uno de los ríos más importantes de la costa de Santander, el cual se abre paso por la cordillera cántabrica, mediante pintorescos congostos: la «Hoz de Buelna», cercana al monte «Oizo»; luego, las extensas «Hoces de Bárcena», que dan paso a lugarejos inmediatos, Media-hoz» y «Somahoz»; terrenos abruptos, por los que se va al «Alto de Haro».

Bruscamente el paisaje se trasmuta. Tierras de pan llevar sustituyen, en los altos, a los fragosidades, al entrar en la vertiente mediterránea: una pequeña ciudad moderna: calles alineadas y empedradas, buenos porches, espaciosa Casa Ayuntamiento: estamos en el centro montañés de Reinosa, halagador a la contemplación del turista. Sin que el terreno cambie en accidentes ni en estructura, sin que la carretera gravite alturas notorias, pasados otros cinco kilómetros, se mete el carruaje por un villorrio de apenas diez casucas montañesas, y sus tambaleos cesan junto a una pequeña y pobre iglesia erigida sobre la peña, a cuyos pies transcurre mansamente un río.

—¿Cuánto hemos de andar ahora para llegar a las fuentes del Ebro?

—Estamos ya en ellas.

Los que hemos visitado los orígenes de nuestros ríos Llobregat y Ter, cuyos potentes manantiales surgen a borbotones, y entre nubes de espuma forman el alveo originario que corre juguetón entre rocas, ha de sorprendernos aquí, no contemplar nada parecido: ni saltos de agua, ni peñas desprendidas, ni altos que las puedan motivar.

¿Qué existe, pues, allí, donde el famoso río hispano tiene como muestra-vida, perenne, de su fuerza tradicional histórica, un nombre magnífico: «Fontibre» que ninguna civilización posterior ha

logrado destruir, un fósil mojon, de autoctonía lingüística?

Si creímos hallarnos ante un rincón abrupto e imponente que la sierra cántabrica, con las hoces del Besaya, daba derecho a esperar, el desencanto no puede ser mayor. La civilización montañesa, en forma humilde y sencilla, apacible y aun llena de mansedumbre evangélica, se nos presenta delante. Casas pobres, pero no miserables; lugar tranquilo, que, por serlo mucho, no se oye ni el rumor de la caída del agua. Esta la contemplamos mansa y abundante, sin presumir de dónde sale.

Para que la apacibilidad de este rincón, adonde tan cómodamente se llega, resulte más completa, allí está el templo del Señor; de allí se alzan cotidianamente preces al Altísimo, implorando la bendición para el río hispano, único que puede codearse con las grandes corrientes de aguas mundiales. Para los catalanes es nuestro río, atraviesa el Principado, atrae a su seno las más importantes aguas del Pirineo. Es en vano que en el torrente que contemplamos se levante un padrón con un nombre que no es de Cantabria; una inscripción muy ilegible; y una fecha: 1877. No creemos sea la toma de posesión del río más español que pueda darse. El Ebro es hoy cántabro, castellano, alavés, riojano, navarro, aragonés, catalán. Es el río que dió a la Península su primer nombre genérico: «Iberian», del que debemos gloriarnos más que del de «Hispania», como símbolo de autoctonía nacional; es el río que, en las lejanías de la historia, cuando ésta se escapa a todas las miradas escrutadoras, pretende demostrarnos, con el tradicional lenguaje de sus riberas, que el pueblo que las ocupaba puso una valla al elemento septentrional colonizador o invasor, sin dejarle llegar a ellas. Por esto no existen pruebas de que el eúskaro haya entrado ni en Cantabria, ni en las Riojas, ni menos más allá.

¿Cómo nace, pues, en Fontibre? De la manera más original y misteriosa que pueda darse. El viajero que se asoma a la roca contigua al templo verá, a sus pies, un cauce, la mitad superior en seco y en la inferior un río ya formado, sin ver por dónde fluyen manantiales. Se baja al torrente, y, de momento, puede parecer mayor el misterio de aquella prodigiosa naturaleza, muy encantador por su placidez. Todo lo aclarará la explicación de cualquier conocedor del país.

Los gruesos cantos en aquel alveo amontonados, por entre los cuales aparecen las primeras aguas del río, dan idea de una posible «Fuente de Cantos». Que algo así pudo originar en años lejanos el pueblo extremeño de su nombre.

Con facilidad se transita por encima de las piedras y se llenan vasijas en el agua que allí sale. Cuando el río ha recorrido unos metros encañado, cual si fuese una laguna, el cauce aumenta, y luego vuelve aún a acrecer. Todo ello es debido a una serie de ojos subterráneos que se podrán apreciar por una entonación fuertemente azulada que toman los pozales por donde emergen tan tranquilas aguas, sin que borbotones de ninguna especie turben su placidez. Y el Ebro es río desde su origen. El espíritu se encuentra bien en aquel sitio, a propósito para la meditación.

Francisco Carreras y Cand

Sección financiera El petróleo ruso en Canadá Lo que dice la Prensa

LA DEPRESION MORAL SUBSISTE

NUEVA YORK.—La revista mensual del National City Bank, de Nueva York, en su número correspondiente a septiembre actual, dice que el alza experimentada durante las últimas semanas en la cotización de los valores y en los precios de los artículos de consumo, ha creado un espíritu de animación y hecho surgir nuevas esperanzas de mejoras en los negocios de los Estados Unidos, así como en Europa, donde las orientaciones de los mercados norteamericanos se han considerado las más exactas para reflejar el curso de la depresión, y, por tanto, las más indicadas para acusar los primeros síntomas de resurgimiento. Añade la revista que el largo período de ansiedad y depresión parecía no tener fin, y en muchos centros había aumentado un pesimismo de la peor especie, hasta el punto de que se abrigaban temores de que el propio sistema económico existente no podría sostenerse.

Sin embargo, los grandes temores que se abrigaron durante la primavera no se han realizado, y a la presente los mercados reflejan de modo fehaciente la desaparición del período de pánico. Se ha descargado la atmósfera crea-

da por la depreciación de valores, y en opinión del National City Bank, la gente sigue creyendo que los negocios resurgirán de su estado de depresión, y que por medio de la cooperación general y de un ajuste ordenado, la organización económica volverá a funcionar con normalidad. Ello constituye un cambio muy alentador en un ambiente cuya mejoría es esencial, pues, como es natural, se hacía necesario que el público volviese a tener fe en los recursos salvadores del sistema económico para que renaciese la predisposición a comprar y a intervenir, cosa tan necesaria para el resurgimiento comercial.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL PETROLEO

Con motivo de la sesión del día 23, se ha entregado el siguiente comunicado:

La industria rumana del petróleo, al ratificar en principio los acuerdos de París del mes de julio último, había pedido sobre algunos puntos aclaraciones complementarias y ciertas modificaciones al texto que había sido elaborado.

En conciencia, la delegación rumana, presidida por M. Osiceanu, se ha reunido de nuevo en París el 20 de septiembre con los representantes del grupo internacional presidido por M. Arnolt.

El petróleo ruso en Canadá

Ante las protestas elevadas por las refinarias de petróleo canadienses, M. Bennet, primer ministro del Canadá, ha decidido impedir, si aún es posible, la descarga de los dos barcos petroleros rusos que acaban de llegar a Montreal.

Presentará además al Parlamento de Ottawa un proyecto de ley destinado a impedir el «dumping» de los petróleos rusos y constreñirse los importadores del petróleo soviético que constituyen el último cargamento a venderlo a precios razonables.

Se ha proyectado igualmente la modificación de los derechos de Aduanas canadienses de manera a conceder una preferencia a los petróleos de la isla de la Zimadao.

Algunas sesiones de amistosa discusión han sido suficientes para realizar la puesta en punto solicitada, y la delegación que ha recibido plenos poderes de la industria rumana, ha notificado la ratificación definitiva del acuerdo.

La convención será puesta en vigor tan pronto como hayan sido tomadas las medidas interiores necesarias para asegurar el buen funcionamiento.

Lo que dice la Prensa

«El Sol»

Comenta el discurso de Azaña en Cataluña, y le califica de histórico, y se encuentra conforme con que la revolución triunfante siga en marcha. Añade que triunfa un nuevo concepto del Estado y una nueva manera de interpretar la historia de España.

«El Liberal»

Dedica su editorial también al discurso de Azaña. Manifiesta que no hay separatismo por ninguna parte, y que España ha dado una lección a todo el mundo, por cuanto el estado integral de nuestra República no tiene precedente ni en Europa ni en América. Glosa las palabras del señor Azaña, cuando dice «que la autonomía de Cataluña es una emanación natural de los principios políticos que inspira la República».

Llama la atención del ministro de Instrucción pública sobre la competencia de las órdenes religiosas en materia de enseñanza, y afirma que puede vencerla, puesto que ahora se encuentra con locales que antes no tenía.

«La Epoca»

Manifiesta a propósito de la participación de los socialistas en el Poder, que cualquiera resolu-

ción que se tome debe ser con vistas al interés público, y no al de un Partido. «Lo que importa—sigue diciendo—es que se defina la política de los partidos republicanos burgueses y separemos si es política burguesa o socialista».

«Ahora»

Dice que el Poder central no será ya considerado como un enemigo en Cataluña. Pero al mismo tiempo dice que Cataluña debe demostrar que es digna de la autonomía concedida.

«El Socialista»

Comenta la disposición sobre incompatibilidades y muestra su alborozo, por que se va implantando en las Compañías ferroviarias. Manifiesta que el capitalismo está falto de hombres, y lo expone como un fracaso del mismo capital.

Glosa la última sesión de la Sociedad de las Naciones, dedicada al conflicto suramericano, y se felicita de que la exposición de nuestro embajador, Sr. Madariaga, haya sido aceptada y tomada en consideración, a fin de que la cordialidad reine en Suramérica, y especialmente, entre dos países que pertenecen a la Sociedad de las Naciones.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras 0,50. Cada palabra más 0,10

Alquileres

EN Madrid Moderno se alquilan dos pisos independientes. Hotel calle Roma, 3. Uno, 25 duros. Otro, 28. Habitaciones espléndidas. Mediodía, sol espléndido invierno. Para más detalles, teléfono 15.985. Para verlos, en el hotel contiguo facilitan las llaves.

Colocaciones

CORREDOR necesita importante fábrica cajas envase de madera. Necesario conozca el ramo. Ofertas sólo por escrito con referencias. Señor Melgares. Mallorca, 5.

APRENDIZA adelantada chalecos. Caravaca, 14. tercero izquierda.

MATRIMONIO joven, sin hijos, se ofrece para portería, conserje o guarda, inmejorables informes. Ciudad Rodrigo, 15. Pensión Quintana.

Consultas

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Enseñanzas

PROFESOR particular aritmética, álgebra, geometría. Montecón, 8, tercero izquierda.

TAQUIMECANOGRAFIA. Comercio, contabilidad, preparación bancaria. Chicchilla, 4, segundo derecha; tel. 11828.

PROFESOR matemáticas domicilio, colegios, academias. Jefe re-

tirado. Manuel Becerro, Ferrández, Hoz, 31.

PRIMARIA ortografía, aritmética, gramática, contabilidad, taquimecanografía, preparaciones. Sandoval, 19.

Huéspedes

VIAJEROS, familias, hospedaje práctico, económico, desde ocho pesetas. Fuencarral, 16.

HABITACIONES todo confort, calefacción central. Ferraz, 72.

MATRIMONIO extranjero vede alcoba comodísima, sin pensión, caballero, señora, único. Háblase francés, inglés. Collie. Lope Bueda, 22, segundo.

GRAN pensión todo confort, proximo Rosales, exterior, precios económicos. Altamirano, 28 moderno.

PARTICULAR confort, económico. Alberto Aguilera, 11, principal izquierda.

Ventas

MAQUINA escribir Remington, estado nueva. Hortaleza, 96 moderno, entresuelo izquierda.

VENDEMOS basculante para camión francesa. Verdadera ganga. Lagasca, 62, señor Muñoz, de cinco a nueve.

COMEDORES, alcobas todas clases. baratísimos. Matesanz. Estrella, 10.

MAQUINAS escribir de ocasión, garantizadas, a 100, 200, 300 400 pesetas. Enrique López. Puerta del Sol, 6.

URGE venta alcoba bronce plateada, comedor, recibimiento español, vajilla, cacharros cocina. San Oropio, 7. ático: ascensor. GRAN cerrito Caballerizas. Venta teja, baldosín, azulejos, lunas, carpintería, cuña, losas, batientes, puertas cocheras, todo baratísimo.

Varios

VIGILANCIAS particulares reservadísimas, discretamente hechas. Servidumbre seriamente informada. Huéspedes estables, y gratuitamente damos relación hospedajes. Preciados, 33. Información Madrid.

PRECIOSOS salen los niños retratados en Saur. Atocha, 71.

LIMPIABARROS cccc, especialidad para autos y portales, baratísimos. Hortaleza, 98. Esquina Gravina. Teléfono 14.224.

PRECIOSA fotografía gran tamaño en colores. 5 pesetas. Fotografía Saus. Atocha, 71.

ATENCION. No componer vuestras alhajas sin consultar precio. Fuencarral, 12, portal.

TELEMADRID. Continental. Servicios por abonos desde 2,50 al mes. Ficheros particulares. Montero, 15 y 17, entresuelo. Teléfonos 9341, y 96835.

EVITAD LA calvicie prematura sin específicos. Lea valioso libro. Doctor Nesler, 10 pesetas. Pida catálogo. Librería Adler. Moratín, 49.

ES UNA PRUEBA de cariño retratar vuestros nenes en la Fotografía Saus, Atocha, 71.

HOTEL AMERICA PALACE

Gran Vía, 3 y Hortaleza, 2. Madrid. Pensión completa de 15 a 30 pesetas. Restaurant, almuerzo o comida 8 pesetas.

CAMISERIA NOVEDADES
CASA FUNDADA 1896
PARIS LONDRES FRANCISCO
TELÉFONO 13890
ALCALA MADRID
NO TIENE REMITO MUESTRAS A SOLICITUD
La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

HACEN FALTA

en capitales y pueblos. Señoritas distinguidas y cultas, y caballeros relacionados en sociedad para colaboradores literarios y correspondientes de interesante revista en sus respectivas secciones: Gran Mundo, Deportes, Economía doméstica, Bodas y noviazgos, Turismo y excursiones, Variedades humorísticas, Concursos. Intercambio de libros, etcétera. Escribid detallando aptitud y circunstancias personales. Director Revista. Apartado 634. Madrid.

MADERAS
Adrián Píera
SANTA ENGRACIA, NUM. 125
MADRID

La mejor surtida de MADRID en Colchas, Mantas, Sábanas, Ropa Blanca.

Casa Galván
Teléfono 19114
Plaza de Santo Domingo, 19 (esta casa no hace esquina)
Sucursal: CALLE DE FUENCARRAL, 90, v BARCELONA, 1.

ACADEMIA ANGLADA
Preparaciones prácticas para Banca y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía.
SEÑORITAS, VARONES
Teléfono 10982
LEGANITOS, 8

MARINA MERCANTE Gran porvenir, facilidades bachilleres.—Preparación para alumnos de náutica y pilotos.—Informes.—L. GARCIA.—PACIFICO, 74 (mañanas)

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA Bermejo Paniagua PERITOS AGRICOLAS
Puerta del Sol, 9.-Teléf. 95109.-Madrid

MARINA MERCANTE PREPARACION JEFES ARMADA. INFORMES MONTESQUINZA, 14. DE TRES A CINCO

De última hora



GOBERNACION

Manifestaciones del Sr. Casares Quiroga.—El viaje a Barcelona.—Los presos gubernativos y la reanudación de los periódicos

El ministro de la Gobernación al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas les manifestó que venía de asistir a la inauguración del Congreso Internacional de Otorinolaringología, cuya sesión presidió el Sr. Alcalá Zamora.

A continuación habló el señor Casares del viaje a Barcelona, haciendo resaltar la grandiosidad del recibimiento que se les ha dispensado, refiriendo algunos detalles del viaje, que son ya conocidos por la Prensa.

Resaltó el señor Casares el espectáculo magnífico que presentaba Barcelona desde la cumbre del Tibidabo.

—Acabo de comunicar—añadió—con el gobernador de Lérida, el cual me dice que reina un gran entusiasmo, presentando la ciudad magnífico aspecto, encontrándose todo el vecindario en la calle, para recibir al presidente del Consejo, que llegará dentro de una hora.

Los periodistas preguntaron al Sr. Casares si había alguna nueva orden de libertad para algunos de los detenidos con motivo de los sucesos del 10 de agosto, y contestó que continuaba con gran actividad y de una manera escrupulosa el estudio de los expedientes que aún faltan por resolver.

Otro periodista le preguntó si había algo de reanudación de periódicos, y si éstos saldrían en bloque o escalonadamente.

El Sr. Casares contestó que todavía nada hay del asunto. El sábado celebraremos Consejo, pero no sé si en él será abordada la citada cuestión de los periódicos.

Terminó manifestando que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

EL TIEMPO

BOLETIN METEOROLOGICO DE HOY

Por nuestra península ha variado poco la presión atmosférica. Lueve por el Cantábrico y Cataluña y está el cielo con pocas nubes por el resto. Los vientos soplan con poca fuerza y en las últimas 24 horas ha llovido por todo el Cantábrico, Cuenca del Ebro y Centro. La mayor cantidad de agua desde la última medición ha sido de 10 litros por metro cuadrado en Cuenca. La temperatura ha sufrido un importante descenso que alcanza a 6 grados en la Cuenca del Ebro.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 29 grados en Castellón, Alicante y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Avila y Segovia. En Madrid la máxima de ayer fué de 18,9 grados y la mínima de hoy ha sido de 7,8 grados.

Tiempo probable hasta el día 28 a 7 horas: Cantabria y Galicia: Cielo nuboso y ligeras lluvias. Cuenca del Ebro, Cataluña y Levante: Tiempo de aguaceros tormentosos. Resto de España: Buen tiempo.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y Golfo de León.



TRABAJO

DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

El control obrero

El ministro del Trabajo recibió en las primeras horas de la tarde a los periodistas. Estos le interrogaron sobre el tema político palpitante, que es la permanencia de los socialistas en el Poder.

—Yo, contestó el Sr. Largo Caballero, estoy completamente tranquilo. Es un asunto del que le ha dado ahora por hablar a la gente y que no es nuevo. Mi opinión me la reservo porque no quiero influir en las decisiones de las agrupaciones socialistas.

—Pero, ¿está usted de acuerdo con la opinión del Sr. Prieto?

—En absoluto. La decisión de la Agrupación Socialista de Madrid, señalando la aprobación de los presupuestos como plazo para abandonar el Poder, no es una razón fundamental que determine si deben estar o no en el Gobierno.

—¿Qué fundamentos cree usted que son los que obligan a los socialistas a continuar en el Poder?

—Hay una serie de causas que el entrar en el fondo de ellas daría lugar a un examen muy minucioso.

—¿Cuál será el acuerdo que se adoptará en el Congreso del Partido?

—Tomará el que más convenga a República, porque el partido socialista tiene muy buen sentido político.

—Y, ¿cree usted que se acordará la permanencia hasta la aprobación de las leyes complementarias?

—Yo no sé; pero insisto que estará hasta que convenga.

Los informadores preguntaron también al Sr. Largo Caballero si en próxima etapa parlamentaria se discutiría la ley de control obrero.

—Eso es cosa—contestó el ministro—que determinará el partido. El proyecto está ya sobre la Mesa de la Cámara dictaminado; pero no creo que sea posible alternarlo con la discusión de los presupuestos, porque en la discusión de éstos se invertirá la mayor parte del tiempo.

Terminó diciendo el Sr. Largo Caballero que como miembro de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista intervendría en el Congreso de dicho partido.

Las elecciones en Grecia

ATENAS, 27.—El ministerio del Interior ha publicado la primera lista con los resultados provisionales de las elecciones.

Con arreglo a dicha lista, los liberales obtienen hasta ahora 87 actas, y los populares 78.

Las naciones asiáticas

TOKIO, septiembre 27. (DU).—El ministro de la Guerra del Japón ha hecho unas declaraciones sensacionales, según las cuales el Japón piensa colaborar con la Sociedad de Naciones, pero no vacilará en constituir una liga de países asiáticos si el organismo ginebrino se aparta de las finalidades que le incumben haciendo una política opuesta a los intereses del Japón.



LAMENTOS DE UN LERROUXISTA

Funesta suerte, ¡ay de mí!; yo que pensé que Don Ale lograría cien victorias, como su homónimo el Grande, y sería siempre el amo cuando «La Niña» triunfase; ¡yo que me uní a sus mesnadas, pasando por duros trances, sufriendo persecuciones y «hospedándome» en las cárceles! Hoy, con el triunfo logrado, conemplo, para mis males, al jefe fuera de juego, y próximo a jubilarse, ¡porque le hacen el «boicot» los que le mimaron antes... ¿Qué hacer en tanta amargura? ¿A dónde iré a cobijarme...? ¿Quién al viejo lerrouxista recibirá en sus hogares...? Si el caudillo se retira, ¿a qué grupo he de afiliarme...? ¿Me incorporaré al de Azaña...? ¿me iré con los catalanes...? ¿Acaso Maura y Ossorio...? ¡no lo sé!; más el quedarme como alma de Caribay, no estando en ninguna parte, ni es cosa que me seduzca, ni seducir puede a nadie, sin valor de resignarse.

Esto escuché la otra noche a un amigo de Don Ale, y lo traslado al lector por si puede interesarle.

ARIEL

REGRESA AZAÑA

BARCELONA, septiembre 27. (DU).—Esta mañana ha marchado a Reus el presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, para despedir al jefe del Gobierno de la República, señor Azaña, que da por terminada en dicha población, que ha ido a visitar, su presente estancia en Cataluña. A Maciá le acompaña su hija. El señor Azaña llegará mañana a Madrid.

OBRAS PUBLICAS

Se reducen los consejeros de Ferrocarriles PERO SE CREAN CARGOS CON 35.000 PESETAS

El ministro de Obras públicas ha publicado un decreto estableciendo una comisaría en cada una de las siguientes empresas:

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza, Alicante; Compañía de Ferrocarriles Andaluces y Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Las restantes Empresas ferroviarias se constituirán en agrupaciones que no podrán pasar de cuatro, estableciéndose una comisaría para cada una de dichas agrupaciones.

Los comisarios en las Compañías del Norte y M. Z. A. cobrarán la retribución de 35.000 pesetas y los comisarios en los Andaluces y Oeste, 25.000.

Periódico suspendido

Por orden gubernativa, ha sido suspendido «El Diario de Almería». La causa es la campaña que hace contra las autoridades de la República.

Para comprender la democracia Política comparada

Los alemanes siempre han tenido la fama de ser presuntuosos. Siempre han creído que las cosas, tal como se hacen en Alemania, están bien hechas, y mejor no se pueden hacer en parte alguna. Siempre han querido ser los profesores de todo el mundo, y como tales no han aceptado ni aceptan lecciones de otros por buenas y baratas que sean. Y, sin embargo—yo creo—, podían aprender de otras naciones, podían aprender de nosotros. No digo que les vamos a enseñar cómo se debe construir un «zeppelin» ni les podemos indicar la mejor manera de domesticar las vitaminas—no, en estas cosas ellos son los amos—, pero en materia política, ¿qué entienden los alemanes

de política? Todos los que leemos las noticias cotidianas que vienen de la República teutónica, estamos asustados del abuso de su Gobierno. No deja en paz a sus gobernados, molesta al ciudadano Fritz y al ciudadano Otto; continuamente los llama para votar, o, como ellos dicen, a cumplir un deber cívico. Apenas termina una votación, mandan a casa de Fritz y Otto un aviso diciéndoles que les esperan el domingo que viene otra vez en las urnas, porque el pasado se habían equivocado. Les explican que el Gobierno necesita saber con urgencia la verdadera opinión del pueblo, y como en el Parlamento elegido por Fritz y Otto se presentaron más de 500 señores en contra del Gobierno, resulta que Fritz y Otto no habían pensado bien, y por eso se les pide que perdonen la molestia y que tengan la bondad de no faltar el domingo que viene.

La lucha paraguayo-boliviana

BUENOS AIRES, septiembre 27. (DU).—Las noticias que se reciben en esta capital argentina de la lucha en el Chaco entre bolivianos y paraguayos, aseguran que es de lo más cruel que puede figurarse.

Los dos ejércitos beligerantes se mueven difícilmente en terrenos pantanosos y completamente insalubres y las fiebres y otras enfermedades tropicales causan horrible mortandad.

Centenares de cadáveres se hallan medio cubiertos por el fango, despidiendo un hedor que se percibe a varias leguas a la redonda.

La región cercana a la serie de reductos conocidos con el nombre de fuerte Boquerón, ofrece un aspecto caótico, pues la artillería ha entrado en acción para abrir paso a través de los bosques vírgenes.

Numerosos heridos de ambos bandos se desangran medio enterrados en el barro, sin que nadie acuda en su socorro, porque los servicios sanitarios son pésimos.

Puede decirse que los soldados bolivianos y paraguayos se baten por la presión de sus respectivos compatriotas, cuyas encendidas manifestaciones por las vías de La Paz y Asunción han provocado una guerra bárbara que nada puede solucionar definitivamente y si únicamente avivar los odios y rencores.

DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 27.—El Gobierno del Paraguay ha enviado—según los periódicos de Asunción—una nota a la Comisión de neutrales, declarando que acepta la suspensión de las hostilidades.

DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 27.—El Gobierno argentino ha puesto a disposición de los banqueros de Washington una suma de 1.651.000 dólares, para el pago de los servicios de la Deuda exterior.

DE BOLIVIA

LA PAZ, 27.—El Instituto Rockefeller desmiente los rumores según los cuales se había registrado en El Chaco casos de fiebre amarilla.

Partido Republicano Radical

A todos los afiliados del Distrito del Congreso se convoca a Asamblea extraordinaria, que se ha de celebrar el día 30 del actual, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Preciados, 1, para dar cuenta de asuntos de gran interés relacionados con las próximas asambleas municipales y nacional.

No hay derecho; el ciudadano, ¿vive para votar? En nuestro país llaman a Sánchez, mandan uno de los avisos arriba citados a casa de Pérez, molestan como a Fritz y Otto a Pepe Gómez? No; aquí, nuestro Gobierno no necesita de estos procedimientos tan abusivos para gobernar; aquí vivimos en paz, trabajamos durante la semana y el domingo vamos con nuestras familias a la Sierra o a los pinares de Chamartín de la Rosa, sin que ninguna urna nos espere. Nosotros hemos cumplido con nuestro deber cívico, nosotros hemos votado y bien. Nuestros gobernantes saben la opinión de su pueblo, porque no nos han llamado otra vez, y el parlamento elegido por Sánchez, Pérez y Pepe Gómez es el más grande de los tiempos actuales, como nos han dicho nuestros ministros, Y, sin embargo, Alemania no quiere aprender.—B

Ayuntamiento

EL VOLUMEN DE OBRAS QUE PREPARA EL MUNICIPIO

El alcalde, señor Rico, en su propósito de que comiencen inmediatamente las obras municipales que han de atenuar grandemente la crisis obrera, ha dicho hoy a los periodistas que en el próximo mes de octubre comenzarán las correspondientes a la urbanización de la segunda zona del Ensanche, donde podrán obtener ocupación mil o mil quinientos hombres.

Además están terminados los proyectos de urbanización de la primera y tercera zonas del Ensanche, que pasarán a la aprobación del Concejo en una de sus primeras sesiones.

También serán adjudicadas inmediatamente las obras de la estación depuradora de aguas residuales y colector general; encontrándose, asimismo, próximo a terminarse, los proyectos de Mercados de la Guindalera, Lavapiés y Ventas; edificio municipal del distrito del Congreso, verja de cerramiento del Retiro, zonas de aislamiento del Retiro y Asilo de la Paloma y los proyectos de construcción y urbanización de terrenos de casas baratas.

Se encuentra terminado el proyecto de construcción de un paseo sobre el Arroyo Abroñigal, que quizás en la primera sesión municipal será aprobado, y se encuentran en estudio otros proyectos de mercados, con todo lo cual la crisis obrera del invierno será grandemente remediada.

«SINDEP». Barbieri, número 8.